



PRESIDENCIA MUNICIPAL HUIMILPAN, QRO.  
2018 - 2021

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Coordinación de Desarrollo Urbano

**Requisitos para Trámites Diversos**

**34. RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS EN PROYECTO DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN**

PRESENTAR:

**(Tiempo de respuesta: 12 días hábiles)**

PROPIETARIO	
1-	<b>SOLICITUD (ESCRITO LIBRE)</b> Dirigida al <b>Arq. Oscar René González Orduña; Director de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal</b> , presentarla en original y copia, con firma autógrafa del propietario o propietarios, indicando la ubicación del predio y los datos de la subdivisión autorizada.
2-	<b>DOCUMENTO (EN ORIGINAL Y COPIA) DE LA AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN (O FUSIÓN)</b> Del que se solicita la rectificación de medidas.
3-	<b>3 (TRES) TANTOS DEL PROYECTO ANTERIOR "AUTORIZADO" EN LA SUBDIVISIÓN (O FUSIÓN)</b> <b>PARA LOS QUE SOLICITA LA RECTIFICACIÓN, EN ORIGINAL. **OBLIGATORIO**</b> Mismos que le fueron entregados con la autorización de Subdivisión o Fusión.
4-	<b>ORIGINAL Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE PROPIEDAD DEL PREDIO</b> (Escrituras o Título de Propiedad) copias completas y perfectamente legibles. Documento inscrito en el Registro público de la propiedad y del Comercio. (Art. 176 del Código Urbano del Estado de Querétaro)
5-	<b>ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.</b> Del año en curso, perfectamente visible.
6-	<b>COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS).</b> Perfectamente visible y vigente.
7-	<b>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CON ANOTACIONES MARGINALES.</b> Documento original (vigente dentro de los 30 días naturales a partir de la fecha de su expedición), Tramitarlo en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Amealco, Oro. (ubicado en calle Venustiano Carranza No. 57, Planta Alta, Local 2, Col. Centro, Amealco, Qro., Tel: (01448) 278 0120). LLEVAR COPIA DE LAS ESCRITURAS O DEL TÍTULO DE PROPIEDAD.
8-	<b>REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS POR RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS.</b> (solicitar la orden de pago en la Ventanilla de Gestión de esta Dirección y realizarlo ante la Tesorería Municipal). (chechar el costo en la Hoja 1) Presentar copia del comprobante el mismo día del ingreso del trámite de Subdivisión.
GESTOR	
9-	<b>EN CASO DE QUE EL TRÁMITE LO REALICE UN GESTOR, FAMILIAR O EL INGENIERO CIVIL, PRESENTAR:</b> 1. Carta poder simple en original. (Llenada y firmada por el propietario del predio, Gestor y 2 testigos familiares del propietario) 2. Copia de identificaciones del Gestor y de 2 testigos familiares del propietario. (perfectamente visibles)
INGENIERO CIVIL	
10-	<b>COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL DIRECTOR RESPONSABLE DEL PROYECTO.</b> Perfectamente visible y vigente.
11-	<b>PRESENTAR EL NUEVO PROYECTO EN ARCHIVO DIGITAL EN FORMATO AUTOCAD (CD)</b> Como quedó finalmente. El disco deberá contener el nombre del propietario.
12-	<b>( 6 ) SEIS TANTOS DEL NUEVO PROYECTO, CON FIRMAS AUTÓGRAFAS (EN ORIGINAL) DEL DIRECTOR RESPONSABLE DEL PROYECTO Y DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS), QUE CONTENGAN:</b> * Pie de plano diseñado por esta Dirección. * Proyecto de subdivisión (o fusión) del predio en estado actual y el proyecto. * Medidas, colindancias y superficies del estado actual y del proyecto. * Indicar con la leyenda "RESTO DEL PREDIO" la fracción que seguirá conservando la misma clave catastral, es decir, la que le corresponda al mismo propietario del predio, para el caso de proyecto de subdivisión. * Croquis de localización con nomenclaturas de calles. * Nombre del propietario (o propietarios), ubicación, clave catastral, escala, acotaciones, tipo de predio y los datos del perito.  Todos los tantos del proyecto, deberán traer la firma del Ingeniero Civil y del propietario o propietarios "en original". En caso de que el propietario no sepa escribir, deberá firmar con la huella digital todos los planos.

**NOTA:**

- a) Todos los números y letras deberán estar perfectamente visibles.  
b) El proyecto deberá estar **doblado en tamaño carta** y con el pie de plano diseñado por ésta Dirección. (DESCARGARLO EN LA PÁGINA DE INTERNET [WWW.HUIMILPAN.GOB.MX/trámites\\_y\\_servicios/Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología/Pies de Plano](http://WWW.HUIMILPAN.GOB.MX/trámites_y_servicios/Dirección_de_Obras_Públicas,_Desarrollo_Urbano_y_Ecología/Pies_de_Plano))

**NOTA:** En caso de que el propietario o propietarios no puedan firmar la solicitud y los planos, quien lo haga en su representación, deberá presentar copia del **Poder Especial para Actos de Administración** del predio a su favor, firmado y sellado por la Notaría que lo expida.

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, **SIN EXCEPCIÓN**, deberán ser claras y perfectamente **LEGIBLES**.

Horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Carretera estatal 412 Km 0+130, La Trasquila, Huimilpan, Oro.

Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.

\_\_\_\_\_, Huimilpan, Qro., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_.

**Arq. Oscar René González Orduña**  
**Director de Desarrollo Urbano y Ecología.**  
**Presente:**

**Asunto: Rectificación de medidas en proyecto de Subdivisión (o Fusión).**

Por medio del presente solicito a Usted de la manera más atenta me autorice la **rectificación de medidas en el proyecto de \_\_\_\_\_**, autorizada con el número de trámite \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, para mi predio identificado con la clave catastral No. \_\_\_\_\_, ubicado en la calle \_\_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_, Huimilpan, Qro.

Dicha rectificación consiste en:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

Se anexa copia de los documentos requeridos para este trámite.

**PROPIETARIO:**

- Copia de las Escrituras/Título de Propiedad.
- Copia del recibo predial del año en curso.
- Copia de identificación oficial del propietario (o propietarios) vigente.
- Original** del Certificado de Inscripción con Anotaciones Marginales.  
(Expedido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, dentro de los últimos 30 días naturales).
- Copia del último recibo de pago del servicio de agua y/o luz, del predio.
- Seis tantos del proyecto** dobladas en tamaño carta y **firmadas en original** por propietario (o propietarios) e ingeniero.
- Original y copia** de la Autorización de Subdivisión (o Fusión)
- 3 tantos en original** del proyecto anterior autorizado en la Subdivisión (o Fusión)
- Copia del recibo de pago de derechos por Rectificación de medidas en proyecto.

**INGENIERO CIVIL:**

- Copia de cédula profesional del Ingeniero Civil responsable del proyecto
- Archivo digital del proyecto en Autocad (en CD)

**GESTOR:**

- Carta poder simple **en original** (completamente llenada y firmada)
- Copia de identificación del gestor
- Copia de identificación de 2 testigos

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del propietario (o propietarios) o huella digital)**

**NOTA: En caso de que el propietario no sepa escribir, deberá firmar la presente solicitud y los 6 planos del proyecto con la huella digital.**

\_\_\_\_\_  
**Número de teléfono o celular**  
**(Propietario o Gestor)**

**Requisito No. 1**